

Expos

■ Ecuador ■ Miércoles 20 de mayo de 1992 ■ AÑO 19 ■ 2 secciones ■ 24 páginas ■ 200 sucres en Guayaquil

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REACTIVACIÓN DE LA
COMPAÑÍA INMOBILIARIA FRIOSUR S.A. "en liquidación"

1.- CELEBRACIÓN, APROBACIÓN E INSCRIPCIÓN : La escritura pública de reactivación de la compañía INMOBILIARIA FRIOSUR S.A. "en liquidación" se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 4 de diciembre de 1991, ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Ab. Eugenio Ramírez Bohorquez; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario, de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, Dr. Gerardo Peña Matheus, mediante Resolución N° 91-2-3-1-0003625 del 26 DIC 1991 e inscrita en el Registro Mercantil el 7 de enero de 1992 con el N° 42 L.J..

2.- OTORGANTE : Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Ing. Guillermo Samaniego San Andrés, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en esta ciudad, en su calidad de Liquidador de la citada compañía.

3.- REACTIVACIÓN: La Compañía INMOBILIARIA FRIOSUR S.A. se constituyó con domicilio en Guayaquil, mediante escritura pública autorizada por el Notario Tercero de este Cantón, el 21 de agosto de 1978, inscrita en el Registro Mercantil el 1° de diciembre de 1978. Posteriormente mediante Resolución N° 3946 del 17 de junio de 1986, inscrita en el Registro Mercantil el 13 de abril de 1987, esta Intendencia de Compañías declaró la disolución de la mencionada sociedad, por encontrarse incurso en la causal de disolución prevista en el Art. 396 de la Ley de Compañías, por lo que una vez superada la causa que motivó esta disolución la Junta General Extraordinaria de Socios celebrada el 15 de noviembre de 1991, acordó reactivar la compañía.

Guayaquil, 12 de mayo de 1992

Ab. Miguel Martínez Dávalos

SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, OFICINA DE GUAYAQUIL

Mayo 20